

## ■ LEY DE SEGURIDAD DE EMPLEO

CONDICIONES: Cada ranchero u otro patrón agrícola que pagó \$20,000 o más en salarios agrícolas en cualquier período de 3 meses (un cuarto del calendario) en el presente año o el año pasado, o que ocupó a 10 o más campesinos por parte de un día en 20 diferentes semanas este año o el año pasado, tiene que pagar impuestos de desempleo al estado. La agencia estatal le da crédito a cada trabajador por la cantidad de salarios reportados por el patrón.

Un campesino desocupado que ha acumulado los créditos necesarios debido a su trabajo con uno o más de estos patrones, y que satisface las otras condiciones del programa, puede calificar para beneficios semanales de desempleo. La cantidad de los beneficios por lo general depende de los salarios recientes del trabajador.

ADMINISTRACION: *Office of Unemployment Insurance, Nebraska Department of Labor, Lincoln, Nebraska 68509 (402-458-2500)*. Aplicaciones para beneficios de desempleo se pueden hacer en línea, en el sitio [networks.nebraska.gov/vosnet/loginintro.aspx](http://networks.nebraska.gov/vosnet/loginintro.aspx).